



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Justícia y  
Administración Pública

Subsecretaría

La Democracia, 77 46018 València  
961 248 314 961 209 040  
subsecretaria\_justicial@gva.es www.gva.es

Servicio de Coordinación: 13/2025

## INFORME DE HUELLA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS NEGATIVO DEL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

El artículo 18 de la Ley 25/2018, de 10 de diciembre, de la Generalitat, reguladora de la actividad de los grupos de interés de la Comunitat Valenciana, y el artículo 21.2 del Decreto 172/2021, de 15 de octubre, del Consell, que la desarrolla, establecen que si previamente o a lo largo del procedimiento de elaboración de un anteproyecto de ley o de un proyecto de decreto del Consell no se han producido actividades de influencia relacionadas con el anteproyecto o proyecto, la subsecretaría de la conselleria competente para su tramitación emitirá informe de huella de los grupos de interés negativo.

En cumplimiento de dicha previsión normativa, se emite el siguiente

### INFORME

Previamente o a lo largo del proceso de elaboración de la norma referenciada, consultado el Registro de grupos de interés de la Generalitat, no consta actividad alguna de los grupos de interés que haya producido impacto durante su proceso de elaboración.

València,

El subsecretario

Firmado por Ricardo Garcia Garcia, el  
15/01/2025 20:03:25  
Cargo: Subsecretario de la Conselleria de  
Justicia y Administración Pública